

1784



## El Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Fernández de Piérola y López de Luzuriaga Obispo de esta Diócesis de Vitoria

Ha fallecido á los 74 años de edad  
A la una y 25 minutos de la tarde del día de ayer  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

El Ilmo. Sr. Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, su hermana política doña Tomasa Mauleón, sus sobrinos Petra, Patrocinio, Jovier, Domingo y José María Fernández de Piérola, demás parientes y testamentarios,

Ruegan á V. se dignen encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las cuatro de la tarde del jueves 28 del corriente, y á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en esta Santa Iglesia Catedral los días 29 y 30 del actual y 1.º de Febrero próximo á las diez de la mañana, por lo que le quedarán altamente agradecidos.

Vitoria 26 de Enero de 1904.

El duelo se recibe el día de la conducción en el Palacio Episcopal, y los días de los funerales se recibe y despide en el pórtico de la Santa Iglesia Catedral.

### CRONICA

#### Fiestas y Caridad

El tema es de suyo viejo y se halla no poco manoseado.

Pero no importa. Su actualidad es siempre palpante.

Como que es la actualidad del egoísmo, que no perdona ocasión de manifestarse en los actos de la humanidad.

Se trata—por si ustedes no lo han adivinado—de una fiesta humanitaria, de un baile... á beneficio de los pobres.

La caridad aristócrata—(porque también en esto de la caridad hay clases)—ha pretendido dar una prueba de su existencia.

¿Qué prueba de aliento y vida más elocuente que un baile, donde la agitación y el movimiento constituyen el clou de la fiesta?

Por eso, la aristocracia madrileña, trata de demostrar sus sentimientos filantrópicos, asistiendo á un baile cuyos productos ó beneficios se destinan á enjugar miserias ajenas.

No está mal que de un modo ó de otro, se trate de socorrer al prójimo y aliviar sus penas en lo que estas sean factibles de alivio.

Pero, analicemos. ¿Hasta ahora no había pobres á quienes socorrer?

Juzgando piadosamente, tal se deduce del acto que la aristocracia madrileña se propone realizar.

Más, si los había—que esto es indudable—¿cómo no se pensó antes en socorrerlos?

Sencillamente; porque entonces, no era ocasión propicia para bailes, fiestas y diversiones.

La caridad de esas damas aristocráticas, es ni más ni menos que la caridad bien entendida, al decir de las gentes. La que empieza por uno mismo.

—Yo bailaré, yo triunfaré... He de llamar la atención de damas y caballeros por mi toilette elegantísima y mis joyas costosas... Escucharé los galanteos de éste, daré una vuelta de vals con aquél, coquetearé con el otro... Y cuando rendida y satisfecha regrese á casa tarareando las últimas notas del vals ó sintiendo repetirse en mi oído las frases galantes de mi pareja, dormiré tranquila, gozosa, envenenada por haber realizado una obra de Misericordia, por haber practicado la caridad.

Cierto que mi acto filantrópico resultará algo caro, porque entre el precio de la localidad y la cuenta de la modista, los gastos de la fiesta ascienden á un pique respetable... Ciertamente pudiera haber practicado esa misma caridad é indudablemente con menor gasto, dejándome de bailes y coquetos y entregando mi donativo íntegro á los pobres á quienes va destinado... Pero entonces... entonces, ¿de qué me serviría ser caritativa, si no hubiese llamado la atención, ni dado unas vueltas de vals, ni escuchado frases amorosas, si no me hubiera divertido, en suma?

Esto ó algo parecido pensarán una vez realizada la famosa fiesta, más de una de las damas que á ella hayan asistido.

Y en verdad que su lógica no estará muy ajustada á los moldes de la doctrina que predicó Cristo, pero tiene mucho de práctica y positivista.

—Si yo me divierto, tendrán pan los pobres. Si no hay fiesta... no hay pan.

Luego vendrán los periódicos publicando una relación extensa de señoras y señoritas, todas magnánimas, todas bondadosas, todas eminentemente caritativas.

Y he aquí cómo la hipocresía de una parte y la indiferencia ó tolerancia de otra, logran transformar el vicio en virtud.

S. DE ARISNEA.

Euconadernaciones  
Imprenta Moderna

### PAMPLONA

(De nuestro corresponsal)

CONFERENCIA TELEFÓNICA

á las 4 tarde

#### Reyerta

En Cirauqui se alteró ayer la vida pacífica de aquel vecindario por haber estallado entre los mozos del lugar antiguas resentimientos.

Echóse á la calle el alcalde y detuvo á uno de los promovedores, al joven Casto Gastón.

Al enterarse los demás de la detención y de su encierro en el depósito municipal, la emprendieron á tiros contra el alcalde, obligándole á refugiarse en una casa próxima.

Milrosamente se salvó de la acometida, pues la capa que llevaba apareja toledada por dos proyectiles.

Intervino luego la guardia civil y después de restablecer el orden detuvo á Remigio Minos y Andrés Irigoyen, llevándolos á la cárcel.

#### Detenido

En Izamiz ha sido detenido Lorenzo Barayo, como autor del hurto de ciento diez pesetas á un convecino de aquella localidad.

#### La de telegrafos

Desde el día 1.º del próximo mes de Febrero prestará servicio permanente la estación telegráfica de esta capital.

#### Asunto grave

Continúa en pie el conflicto que por aprovechamiento de pastos de los montes de Cierzo se ha suscitado entre los vecindarios de Tudela y Cintruénigo.

Comisionados de ambos pueblos han visto al Gobernador civil señor Planter, quien adoptó la resolución de impedir nuevas plantaciones, así como que se desocean los ya existentes, haciendo ver á las respectivas autoridades que de alterarse el orden las exigirá estrecha responsabilidad.

#### Mella

Una comisión de carlistas de Estella estuvo ayer con el candidato triunfante por Aoiiz interesándole se trasladase á aquella capital para satisfacer los deseos de sus correligionarios.

Mella contestó que no tiene inconveniente en hacer el viaje, pero que teme que sus ocupaciones se lo impidan.

Hoy está aquí el señor Mella y continuará hasta dar la anunciada conferencia política que será el viernes, salvo circunstancias imprevistas.

Para ella se han decidido por el Teatro, reduciendo el número de invitaciones.

#### A Madrid

Se me ha asegurado que el señor Mella saldrá el sábado próximo para Madrid á fin de presentar su acta al Congreso sin pérdida de momento.

Garcla.

#### RÁPIDA

Abierto el Parlamento, nos hallamos en pleno periodo de batalla oratoria.

Interpretaciones, discursos, interrupciones, proposiciones incidentales, arengas, votaciones, comentarios... todos cuantos elementos componen el material de guerra de nuestros ilustres oradores. son ó van á ser utilizados para el encarnizado ataque y la heroica defensa que por uno y otro bando, opositonistas y ministeriales, se ha de llevar á cabo, con el solo objeto de posesionarse el primero ó seguir guardando el segundo, de la ya vieja y derruida fortaleza que llamamos poder.

Paso ya la cuestión de los nombramientos de alcalde, hállase sobre el tapete el de Nozaleda, á ésta seguirá

la discusión del proyecto de escuadra...

Y en cada nueva cuestión que pase, y en cada nuevo asunto que se presente, los sitiadores hallarán nuevo pretexto para renovar el ataque.

¿Quién vencerá á quién? Difícil es predecirlo.

Las huestes conservadoras se hallan disgregadas hasta cierto punto. Hay un interés común que las une, pero dentro del mismo se agitan otras varias pasioncillas que las separan.

Todos auguran la rendición de la fortaleza.

Más en todo tiempo los augures sufrieron fatales equivocaciones y en el actual no son pequeñas, las ya sufridas.

Dijose que el gobierno no había de llegar á las Cortes constituido en la forma que lo está; añádióse que la crisis surgiría antes de la reapertura del Parlamento, profetizóse que el gobierno quedaría derrotado en una de las primeras sesiones de Cámaras...

Nada de ello resulta cierto hasta la fecha. Las esperanzas que eran cifradas en la cuestión batallona, la del nombramiento del Padre Nozaleda, van desapareciendo ya.

Todas las miradas, todas las profecías se dirigen al proyecto de escuadra.

—¡Ahí morirá!—dicen todos. Allí lo veremos. Después de todo, tanto monta que sucumba como que resista á la prueba.

Entre el furioso temporal que reina, la nave del gobierno navega rudamente sorteando hasta la fecha todos los peligros que á su paso se oponen.

La nave camina triunfante. ¡Quién sabe si al llegar á puerto, el mas pequeño escollo sea causa de su ruina total y completa!

X.

### A ROJAS Pr. Dentista

Estación 6, pral.

Colocación de dientes y Dentaduras sin paladar y sin necesidad de extraer los raigones, desde 5 pesetas diente. Orificaciones, empastes etc.

Cura de enfermedades de la boca.

**Bilbao**

(De nuestro corresponsal.)

CONFERENCIA TELEFÓNICA

330 t.

#### El tiempo

Continúa la temperatura de primavera.

Los paseos se ven con este motivo concurrenciosos.

#### A ver el barco

Hoy como ayer son muchos los bilbaínos que han ido á Portugalete y Santurce y para ver el crucero "Cardenal Cisneros".

#### Duelo

También á las doce de hoy han doblado las campanas, con motivo de muerte del Prelado de esta diócesis.

#### Herido

Trabajando esta mañana el obrero Juan Medrano, ha dado un fuerte golpe en la frente con un martillo produciéndose una herida de bastante consideración.

Se le ha curado en la casa de Socorro del Ensanche.

#### Riña

En la mina Primitiva, han reñido esta mañana dos obreros resultando uno de ellos llamado José Antonio López con varias erosiones en la cara y un mordisco en la cabeza.

También ha sido curado en la casa de socorro del Ensanche.

#### Otro herido

En el mismo establecimiento se ha

curado al obrero Emilio Dueñas que en el taller donde trabajaba se ha producido algunas heridas de consideración en el hombro izquierdo.

#### Y van cuatro

Un carro ha atropellado hoy á un individuo llamado Teodoro Rótal, sufriendo contusiones en ambas piernas.

#### La huelga

En la Comandancia de Marina se ha recibido aviso esta mañana de que un grupo de huelguistas se ha dirigido á los muelles de la franco belga donde está atracado el vapor "Uriarte" núm. 4, tratando de ejercer coacción sobre los obreros que en el trabajaban.

Estos se han negado desde los primeros momentos á acceder á la pretensión de los huelguistas, quienes les han dirigido algunas amenazas.

La oportuna presencia de varias parejas de la benemérita ha hecho desaparecer enseguida á los huelguistas, continuando los del vapor en sus tareas sin que después haya ocurrido nada de particular.

Zabalo.

En la Diputación

### La sesión de hoy

La Comisión provincial en su sesión celebrada esta mañana ha tomado los siguientes acuerdos:

Revocar la providencia de la Alcaldía de Labastida en el expediente de juicio administrativo seguido á instancia del rematante de consumos en 1903, contra el vecino de aquella villa don Flavio Gomez, por venta de aguardientes sin previo aviso ni pago de derechos.

Aprobar los repartos girados en los pueblos de Angostina, Navarrete y Villafra por el concepto de consumos para el corriente año de 1904.

Autorizar al pueblo de Ibarra para girar un reparto vecinal á fin de cubrir el encabezamiento de consumos del actual año.

Aprobar el reparto de hoja de hermandad girado para el presente año por la junta municipal de Amurrio.

Dar de baja para los efectos del pago del impuesto de transportes, un carro y dos ganados de don Nazario Aspiazu, vecino de Astóvia.

Con lo que se levantó la sesión.

### Provincias

(De nuestro servicio telefónico)

440 y 530 t.

#### Los marineros

Santander.—La huelga de obreros de mar presenta mejor aspecto que antes de ayer.

Durante el día de ayer se trabajó en los muelles como en época normal.

#### Muerte repentina

Ferrol.—Estando practicando una operación á un cliente el médico don Angel Lino falleció repentinamente. El señor Lino padecía una angina de pecho.

#### Petardo

Ferrol.—En el pueblo de Valdomino ha ocurrido un hecho que produjo verdadera indignación en el vecindario.

En el portal de la casa en que habita el Secretario del Ayuntamiento se colocaron tres petardos de dinamita que hicieron explosión casi simultáneamente.

La casa sufrió bastantes desperfectos especialmente en la fachada, siendo milagroso que no ocurriese nada á una familia que en el momento de la explosión se hallaba en una de las habitaciones que dan á la calle y que es la que más daño sufrió.

Desconócense los autores de tan criminal atentado.

Avrara.

### GABINETE ODONTOLÓGICO

de

**E. LLANO**

ODONTÓLOGO

Plaza Nueva 27

agravante de haberse cometido el hurto en despoblado, considerando en cambio la nocturnidad, sosteniendo su acusación contra los cinco procesados, terminando con la petición de que se imponga la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de prisión correccional á Francisco Mendoza, Encarnación Mendoza y Dolores Vazquez, y 4 meses y 21 días de arresto mayor á Vicente y Juan Antonio Mendoza.

La defensa sostiene que debe absolverse á los procesados Francisco, Encarnación y Dolores, toda vez que no aparecen pruebas suficientes para ser condenados, pues declarándose el Vicente y Juan Antonio únicos autores de referido hurto, solicita para estos dos la pena de 4 meses y 21 días de arresto mayor, con lo cual se dá por concluso el juicio para sentencia.

Señalamiento

Día 29.—Amurrio. Lesiones, procesados Benigno y Piedad Ansoarena, Defensor señor Hernandez, procura dor señor Mendoza.

Sentencia

Se ha dictado en la causa seguida

por hurto contra Emilio Vergara, siendo condenado á la pena de 2 meses y un día de arresto mayor.

Lic. COPLA.

### Extranjero

(De nuestro servicio telefónico)

440 y 530 t.

#### Incendio

Jurín.—Se ha declarado un incendio en la Universidad de esta capital. El edificio ha sufrido grandes desperfectos.

#### Inauguración

Roma.—Se ha verificado el acto de inauguración de la exposición instalada en la Academia española de Bellas Artes, dirigida por Benlliure.

Entre las obras expuestas llaman la atención cinco de los pintores señores Sotomayor y Benedicto y los escultores señores Marin y Garnelo.

Blasco.

## DESPUÉS DE LA MUERTE

### Las Escuelas Dominicales

Esta benéfica institución de la que se ha acordado también el señor Obispo en su última voluntad, ha tributado solemne recuerdo á su Prelado y protector.

Ayer á las cinco y media y siete y media de la mañana oyeron todas las jóvenes que componen esta institución misas de comunión general acordándose en su inmensa mayoría á la Sagrada Mesa.

#### En el Seminario

Ayer, hoy, mañana y pasado se celebran en el Seminario Conciliar los siguientes actos en sufragio del señor Obispo.

Por la mañana misa mayor y responso.

Y por la tarde rosario y oficio de difuntos.

#### El señor Arzobispo

Siguiendo la vida metódica y de sacrificio que es habitual en Fray Gregorio Aguirre, anoche tomó su colación en las habitaciones que ocupa en el Palacio.

Esta mañana se ha levantado de madrugada y á las seis ha celebrado el Santo Sacrificio de la misa en la capilla ardiente.

#### Anoche

Muy tarde era ayer cuando fué trasladado el cadáver á la capilla ardiente.

Colocado en el centro se ve la caja que ayer describimos, y en él se encuentra el amadísimo Prelado vestido con el alba mejor que teña, toda ella de purísimo encaje; sobre el alba lleva una riquísima casulla de damasco morado con bordado en oro, siendo de lo mismo las zapatillas que tiene puestas.

La mitra que cubre su cabeza es de tisú, bordado en oro y es regalo á S. E. I. del convento de Vergara.

Sostiene con las dos manos un crucifijo de gran mérito artístico y regular tamaño la cruzes de plata y el Cristo de marfil.

Velando el cadáver turnan las Siervas de Jesús, Oblatas del Redentor y Hermanitas de los Pobres.

Los ocho candelabros que sostienen cuatro hachones cada uno tienen apagadas tres de sus luces.

#### Las misas

Las primeras misas se han dicho á las siete de la mañana habiéndolas oído ochenta personas.

Después se ha celebrado sin interrupción el Santo Sacrificio de la Misa asistiendo á él tantas personas como á las primeras misas.

El público era de todas las clases sociales viéndose confundidos los pobres con lo más distinguido de Vitoria testimonio patente de lo mucho que en las diferentes escalas sociales se ha sentido el fallecimiento del Pastor querido.

En dos misas se ha distribuido el Pan de los ángeles, habiendo comulgado buen número de fieles.

#### Los responsos

A las once en punto ha llegado al Palacio Episcopal el Cabildo Catedral acompañado de la capilla de música.

Ante el cadáver rezáronse solemnísimos responsos.

A continuación hicieron lo propio los sacerdotes de las cuatro parroquias que habían llegado revestidos y precedidos de cruz alzada.

El acto ha durado hasta cerca de las doce.

#### Fotografía y mascarilla

Ayer, después que los doctores terminaron el embalsamiento del cadáver, el escultor don Lorenzo F. de Viana, practicó á su presencia y á la del señor Maestro de Ceremonias, la operación del vaciado de la mascarilla, con buen resultado.

Hemos tenido el gusto de verla en el estudio del señor Viana, encontrándola muy exacta.

Esta mañana á las doce y media ha obtenido una fotografía del cadáver en la capilla ardiente.

### Limosna del Sr. Obispo

Los pobres de la parroquia de San Pedro, que se hallen en las listas al efecto, de percibir la oportuna limosna, acudirán al pórtico de dicha iglesia, el próximo viernes de nueve á diez y media de la mañana con objeto de recoger los bonos.

#### Cumplimentando

Esta tarde á las cuatro ha estado en palacio con objeto de cumplimentar al señor Arzobispo, el secretario del Instituto don Federico Baráibar, en nombre del ilustrado centro docente.

</

**¡DUREZAS, CALLOS!**  
 Curan radicalmente a los cinco días de uso, calmando el dolor a la primera aplicación, que es fácil y cómoda; no duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco y pincel a UNA PESETA. Es el mejor. Nunca deja de dar resultado.

# CALLICIDA ABRAS XIFRA

**¡DUREZAS, CALLOS!**  
 Reshácense todas las imitaciones que no llevan en la caja la firma y rúbrica del autor en cuya farmacia, Argansola, 10, frente a la calle de Santa Teresa, se vende al por menor. En Vitoria en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, señores García y Martín y C.<sup>ª</sup>

En Vitoria en todas las Farmacias y Droguerías.

1587

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

**Línea de Cuba y Méjico.**—El día 18 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor **ALFONSO XII.**—Capitán, don A. Fernández  
 Directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Occidente y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**—El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **LEON XIII.**—Capitán don B. Umberto.  
 Directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, Iborales Cuba a Isla de Santo Domingo.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—El día 11 de Enero saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO.**—Capitán don J. Grau.  
 Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comodidades directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Guayana, Trinidad, Santa y Guayana con trasbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas.**—El día 17 de Enero saldrá de Liverpool y el 5 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE PANAY.**—Capitán don P. Mir.  
 Directamente para Port-Saïd, Sues, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**—El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **REINA MARIA CRISTINA.**—Capitán don G. Amézaga.  
 Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLAVEDE.**—Capitán, don R. de Fago.  
 Directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

**Línea de Fernando Poo.**—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **SAN FRANCISCO.**—Capitán don F. Calzada.  
 para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.  
 Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPARETZTEGUI Barreras, 1.—Escritorio.

1377

### D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Calligrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza.  
 Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con Diploma de Medalla de oro en la Exposición Internacional de París-Neully de 1900 por los de Dibujo y Caligrafía.

Calle de la Florida, número 46, 1.<sup>º</sup>  
**VITORIA**

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura lineal, topográfico, de adorno y el aplicado a las labores de señora. En caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.  
 Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

1381

## TOS

### ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las grajeas benzocinámicas a la Heroína de Arámburu Farmacéutico

**ESTACION 2**

### ENCUADERNACIONES

Imprenta Moderna

1262

## Talleres de construcción DE BASCULAS

y arcas para caudales

Especialidad en **BASCULAS** para vagones, carros y vagonetas

**BASCULAS** impresoras en todas cifras

### VIUDA DE JUAN PIBERNAT BARCELONA

Talleres: Parlamento, 9, interior  
 Despacho: Aviñó, 8 y 10

---

1448 Seguros marítimos  
 Seguros incendios  
 Seguros valores  
 Rentas vitalicias

(Pídanse condiciones y tarifas a la Compañía Anónima de Seguros)

## AURORA

ESTACION NÚMERO 5, BILBAO

Sub-director en Alava, Vicente M. de Lecea, Independencia 1, 2.<sup>º</sup>

---

**MAQUINAS DE ESCRIBIR**  
 Motocicletas y Automóviles

## ADLER

Consejo Ciento 321, BARCELONA

1426 Se desean Agentes activos

1380  
 Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos; enojos, reales, matices, punto yainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquina para toda industria en que se emplea la costura

# Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES  
 PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER  
 Concesionarios en España  
**ADOCK Y C.<sup>ª</sup>**  
 Sucursal en la provincia de Alava  
**VITORIA**  
 12-ESTACION-12

1379

## Imprenta Moderna

ESPECIALIDAD EN MEMBRETES, FACTURAS, TALONARIOS, TARJETAS DE VISITA, CARTELES, PROSPECTOS, RECORDATORIOS, LETRAS DE CAMBIO, ACCIONES, OBLIGACIONES, PAGARÉS, MEMORANDUMS Y CUANTOS, TRABAJOS SEAN CONCERNIBNTES A LOS RAMOS DE IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN

Prentitud, esmero y economía

937

## CIA COLONIAL

**CAPÉS** **CHOCOLATES**

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

**MAYOR 18, MADRID**

1378

## SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

al que precede CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del día. ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concesionario de Piza, 1890. Vendedor en todos los puntos de España y Portugal. Reconocido y autorizado por el Gobierno. Único fabricante y reconocido vendedores sobre todos sus similares.—Paseo 14 reales.—Bar-Andrés de S. M. Plaza del Frío, 6, Barcelona, y principal de España y Portugal. Pídanse prospectos por correo con el cupón adjunto.

1377

## HERALDO ALAVÉS

Diario independiente Vitoria

Oficinas Estación 36

**Suscripción**  
 Vitoria: un mes una peseta 25 cts.

**Suscripción**  
 Provincias: tres meses, 5 pts., 6 meses, 9.—Año, 16 pts.

**Suscripción**  
 Extranjero: un año, 40 francos.

**Inserción**  
 Requeses mortuorias, 1.<sup>ª</sup> plana: a una columna 10 pesetas; a dos 20; a tres, 30; a cuatro, 40 a cinco 200 y a seis 300 pas.

**Inserción**  
 Anuncios 1.<sup>ª</sup> plana 1 psta. línea; 3.<sup>ª</sup> 25 céts.; 4.<sup>ª</sup> 10; Gacetas 50: Reclamos y comunicados precios convencionales.

Si no fuese renovada la suscripción a su debido tiempo, se dejará de servir a los ocho días de terminada.

A los suscriptores unidos del precio de tarifa en todos inserción. Anuncios, pago anticipado.

Número del día 5 cs. Atrasado, 0'30. 25 ejemplares a 1 pt.

1261

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gástricas, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernarde, 41, Madrid, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

**EN VITORIA: Droguería de don Gabriel Buosa**  
**EN AMURRIO: Farmacia de Landázuri**

1378

## ESQUELAS DE Defunción y Aniversario

Se reciben en esta Administración las dos de la tarde para la tercera plana y hasta las 5 para la primera y segunda.

En esta imprenta se encuentra un gran surtido de tarjetas y esquelas para servir en el acto.

### Recordatorios de lujo

Imprenta Moderna

1135

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochea.  
 PLAZA DEL GENERAL LOMA, 8, 2.<sup>º</sup>

1768

## FARMACIA MODERNA

**SAN ANTONIO 35.—Vitoria**

Productos químicos y farmacéuticos puros. Especialidades nacionales y extranjeras de la casa pildoras, sellos, jarabes, elixires etc.

### Epilepsia

Polvos antiepilépticos, sin rival del Caballero Cassarini, dando sorprendentes resultados en todas las enfermedades nerviosas. Dosis según instrucción.

20 F.

# Al público

Como son muchas las personas que se han acercado a nuestra administración a fin de inscribir sus nombres en las listas de suscriptores a la edición de la mañana, hemos de advertirles que estamos trabajando con actividad para implantar los servicios que requiere dicha edición y que tan pronto como tengamos todo arreglado saldrá a la calle.

Como con las dos ediciones aumenta considerablemente nuestra tirada, hemos acordado traer una gran máquina de doble reacción, que abreviará notablemente la operación de tirar el periódico, siendo HERALDO ALAVÉS el único diario de Vitoria que tendrá esta máquina perfeccionada que nos permitirá aumentar el tamaño de nuestro diario.

Como el contratar servicios de información con corresponsales, organizar el trabajo en los talleres y montar la nueva máquina ha de llevar algunos días, suplicamos a nuestros numerosos favorecedores que tengan la bondad de esperarnos, pues procuraremos realizar las mejoras en el menor tiempo posible.

Desde este mes de Enero, todo suscriptor o comprador de nuestro periódico, tanto de la capital como de fuera, tiene derecho a cambiar los números del HERALDO después de haberlos leído, por talones que llevarán tantos números, como ejemplares del HERALDO ALAVÉS se entreguen en la Imprenta Moderna, Estación 41 y 43.

Para no molestar a los lectores, obligados al cange cotidiano, hemos acordado que las entregas se verifiquen del veinticinco al 29 de cada mes, haciendo el paquete solamente con los ejemplares correspondientes al mes de la entrega y los que falten del anterior.

Cada talón llevará pues, tantas cifras como periódicos entregados y los lectores que tengan la suerte de poseer los números correspondientes a los tres primeros premios de la Lotería Nacional sorteada el último día de cada mes, recibirán TRES IMPORTANTES REGALOS de esta empresa.

El que posea el número igual al del premio mayor de la Lotería, percibirá

**Cien pesetas y 5 décimos de la Lotería** correspondiente al sorteo de fin del mes próximo.

El poseedor del número igual al del segundo premio,

**Cincuenta pesetas y 3 décimos de la Lotería**

Y al que tenga el número igual al premiado en tercer lugar,

**Veinticinco pesetas y un décimo de la Lotería**

Les parece a nuestros lectores que es mucha prodigalidad esta? Pues aún la vamos a tener mayor. Fijense bien en esto los que nos lean. El próximo mes de Julio daremos un PREMIO EXTRAORDINARIO de

**QUINIENTAS PESETAS** sorteado como los otros, solamente para los suscriptores que hayan pagado los recibos del semestre.

Para servir a nuestros suscriptores de fuera de la capital el periódico con las últimas noticias de la madrugada, en breve comenzaremos a publicar una edición que se pondrá a la venta y repartirá en Vitoria en las primeras horas de la mañana. Los que prefieran la lectura del diario al empezar el día, pueden avisar a nuestra Administración y recibirán la edición de la mañana y los que quieran tener las dos ediciones, no pagarán más que 0'50 pesetas mensualmente, sobre la cantidad de 1'25 pesetas que cuesta una sola. Es decir, que por 1'75 pesetas al mes tendrán los dos periódicos.

Con objeto de alcanzar cuanto de notable suceda hasta las tres de la madrugada, recibiremos una conferencia telefónica de 15 minutos a las doce de la noche y despachos hasta la hora del cierre.

En nuestro afán de dar variedad al periódico, también comenzaremos a publicar el interesantísimo folletín

**SIN FAMILIA** de H. M., obra que seguramente ha de ser del agrado de nuestros lectores.

Estos son nuestros propósitos que han de convertirse en hechos muy pronto. Si ellos llegan a satisfacer a nuestros lectores, habremos alcanzado el anhelo que sentimos.

EL GERENTE.

## Notas útiles

### SERVICIO DE TRENES

**Norte.**—Descendentes. Tren número 21 mixto, 4'25 mañana; tren núm. 7 sudexpres, 7'17 mañana; tren núm. 1, expres, 8'23 mañana; tren núm. 15, correo, 2'40 tarde; tren núm. 1037, mercancías, 9'40 noche.

**Ascendentes.** Tren núm. 8, sudexpres, 3'14 mañana; tren número 1040, mercancías, 9'27 mañana; tren núm. 12, correo, 12'18 mañana; tren número 2, expres, 6'24 tarde; tren número 24, mixto, 10'49 noche.

**Nota.**—Los trenes números 1037 y 1040 admiten viajeros solamente en-

tre las estaciones de Miranda a Al sasua.

**Ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro.**—Salida, 9 mañana y 4 tarde. Llegada 10'48 mañana y 6'48 noche.

**Servicio de rippers, en combinación con el tranvía eléctrico de Durango a Bilbao.**—Salida, 7'30 mañana y 3'30 tarde. Llegada, 12'30 tarde y 8'30 noche.

**Coche a Durango en combinación con el Ferrocarril Central.**—Salida 8 mañana y 3 tarde. Llegada, 12'30 tarde y 8'30 noche.

**Coche a Maestu y Santa Cruz de Campezo.**—Salida, 1'30 tarde. Llegada 6'30 tarde.

**Coche a Murgula.**—Salida, 4 tarde

**Administración de Correos.**—Horas de certificado, de 10 a 11 y media mañana y de 4 a 5 tarde.

**Horas de recibo de valores declarados,** de 10 a 12 mañana y de 4 a 7 tarde.

**Las cartas se recogen** a las 12 en punto.

**Gobierno Civil.**—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

**Diputación Provincial.**—Horas de oficina, de 8 1/2 mañana a 1 1/2 tarde.

**Ayuntamiento.**—Horas de oficina, de 9 mañana a 2 tarde.

**Juzgado de 1.ª instancia.**—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde

**Juzgado Municipal.**—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

**Banco de España.**—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

**Banco de Vitoria.**—Horas de oficina: por la mañana, de 9 a 1; por la tarde, de 3 y media a 5 y media.

**Plaza de Abastos.**—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

### CALENDARIO DE

## Heraldo Alavés

### ENERO

31 días

Sale el sol 7 h. 13.—Se pone 5 h. 14.

## 28

1871.—Capitulación de la ciudad de París.

## JUEVES

28 | Ss. Julián, obispo de Cuenca | 338 Tarasio presb., y mtr., Cirilo y Flaviano mártires

### San Julián, obispo

Nació San Julián en la ciudad de Burgos, de padres honestos y buenos cristianos. Cuando le bautizaron apareció un Angel sobre la pila con una mitra y un baculo, y dijo que le llamase Julián. Salió muy aventajado en todo género de literatura, y ya por esto como por su virtud y gran prudencia fue nombrado obispo de Cuenca, cuya dignidad desempeñó con celo verdaderamente apostólico, visitando cada año su Obispado, y siendo ejemplo de humildad y de caridad evangélica para sus diócesanos.

### CULTOS:

#### IGLESIA DE LAS SALESAS

Solemnes cultos en honor del Doctor de la Iglesia San Francisco de Sales, celebran sus hijas las Religiosas de la Visitación de Santa Maria, establecida en la citada Iglesia. El día 28 a las cuatro de la tarde, se cantarán solemnes vísperas y a continuación dará principio la Novena, precedida del Santo Rosario.

El día 29 fiesta del Santo, a las diez tendrá lugar la Misa solemne con S. D. M. expuesto, que continuará todo el día. A las cuatro de la tarde dicha la Novena, tendrá lugar el sermón que dedicará el M. I. señor don Mateo de Múgica, canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral, terminando con la solemne reserva, después de la cual se dará a adorar la reliquia del Santo.

Los días siguientes continuará la Novena a las cuatro y media de la tarde, precedida también del Santo Rosario y con exposición de Su Divina Majestad.

#### EN LAS DESAMPARADAS

El domingo día 31 del actual, dará principio en el Asilo de las Desamparadas el ejercicio de los Siete Dominios de San José, con exposición de S. D. M. y adoración de su sagrada reliquia.

### SIN FAMILIA

de H. M., obra que seguramente ha de ser del agrado de nuestros lectores.

Estos son nuestros propósitos que han de convertirse en hechos muy pronto. Si ellos llegan a satisfacer a nuestros lectores, habremos alcanzado el anhelo que sentimos.

EL GERENTE.

## Notas útiles

### SERVICIO DE TRENES

**Norte.**—Descendentes. Tren número 21 mixto, 4'25 mañana; tren núm. 7 sudexpres, 7'17 mañana; tren núm. 1, expres, 8'23 mañana; tren núm. 15, correo, 2'40 tarde; tren núm. 1037, mercancías, 9'40 noche.

**Ascendentes.** Tren núm. 8, sudexpres, 3'14 mañana; tren número 1040, mercancías, 9'27 mañana; tren núm. 12, correo, 12'18 mañana; tren número 2, expres, 6'24 tarde; tren número 24, mixto, 10'49 noche.

**Nota.**—Los trenes números 1037 y 1040 admiten viajeros solamente en-

tre las estaciones de Miranda a Al sasua.

**Ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro.**—Salida, 9 mañana y 4 tarde. Llegada 10'48 mañana y 6'48 noche.

**Servicio de rippers, en combinación con el tranvía eléctrico de Durango a Bilbao.**—Salida, 7'30 mañana y 3'30 tarde. Llegada, 12'30 tarde y 8'30 noche.

**Coche a Durango en combinación con el Ferrocarril Central.**—Salida 8 mañana y 3 tarde. Llegada, 12'30 tarde y 8'30 noche.

**Coche a Maestu y Santa Cruz de Campezo.**—Salida, 1'30 tarde. Llegada 6'30 tarde.

**Coche a Murgula.**—Salida, 4 tarde

**Administración de Correos.**—Horas de certificado, de 10 a 11 y media mañana y de 4 a 5 tarde.

**Horas de recibo de valores declarados,** de 10 a 12 mañana y de 4 a 7 tarde.

**Las cartas se recogen** a las 12 en punto.

**Gobierno Civil.**—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

**Diputación Provincial.**—Horas de oficina, de 8 1/2 mañana a 1 1/2 tarde.

**Ayuntamiento.**—Horas de oficina, de 9 mañana a 2 tarde.

**Juzgado de 1.ª instancia.**—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde

**Juzgado Municipal.**—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

**Banco de España.**—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

**Banco de Vitoria.**—Horas de oficina: por la mañana, de 9 a 1; por la tarde, de 3 y media a 5 y media.

**Plaza de Abastos.**—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

**EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK**  
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).  
Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALCOCK son superiores a todos.




Para dolores en la región de los hombros ó para la debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

FUNDADA 1752  
**Píldoras de Brandreth**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. SE VENDE EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO. Depósito en Vitoria.—J. CARRERA S. N.º 2. Vitoria.

1758 **FERRO-NIKEL VITORIANA**  
Fundición de hierro maleable acrisol  
Calle Castilla núm. 14  
Prévio modelo se funden toda clase de piezas para cerrajeros, armeros y máquinas de agricultura, etc. Es sabido que las piezas fundidas de hierro maleable acrisol, sustituyen a las forjadas por cuanto se trabajan como aquellas, se taladran, se roscan, cincelan, liman y se sueldan con cobre ó latón. 25-10

1490 **PATENTE DE INVENCION**  
Picaportes-resbalón y cerraduras-resbalón, con el nuevo mecanismo sistema Echeverría, objeto del privilegio, para el buen funcionamiento de puertas de habitación, interiores y exteriores. Se recomienda especialmente a los señores propietarios el empleo de estos resbalones, por la solidez con que se cierran las puertas, y la duración de los mismos, debido a sus sólidos muelles. Variado surtido y fabricación de toda clase de piezas de cerrajería para construcciones.  
ESTACION S. ALMACÉN **P. ECHEVERRIA** CERCAS BAJAS 1 Talleres

1375 **AGENCIA DE**  
**Vapores correos y rápidos**  
de las mensajerías marítimas  
Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos; dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Veracruz, México, California, Nevada, y a todos los puertos de la América, a los precios más reducidos. Emigración a CHILE por una cuarta parte del pasaje. Pedir informes y precios al agente  
**José María Casteres**  
Belana 7.—TOLOSA (Guipúzcoa)

1391 **EL RABIOSO DOLOR**  
de muelas cariadas  
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el  
**AIBAF SERDNA**  
(suavísima) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiada su Barcelona.  
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fealdad que la carie ocasiona al aliento.  
De venta en Vitoria, Farmacia de don José F. Arellano, calle de San Francisco 2 y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

1864 **CENTRO GENERAL DE QUINTAS**  
**Manuel Castanera Esteban**  
PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA  
**350.000 PESETAS DE GARANTIA EN FINCAS**  
20emplazos de contratación de la suerte de soldados  
La casa que más reducciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento  
Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reclutamiento del año 1904 ó sea a las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalejara, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Saamansa, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.  
Para terminar las operaciones dirigirse al Representante don Vicente M. de Lecea.—Independencia número 1, VITORIA. 12 F.

**Fosfo-Glic-Kola DOMENECH**  
**FOSFO-GLICO-KOLA-FERRUGINOSO, DOMENECH**  
Fosfo-Glic-Kola-Lesitinado, Domenech  
Los señores médicos más eminentes de España, prescriben a sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científica su indicación contra la **neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica.**  
El autor manda GRATIS muestras y prospectos a quien los pida. Véndese en las principales farmacias  
**DEPÓSITO EN VITORIA**  
Dr. J. Fernández de Arellano  
San Francisco 2

1895 **Jarabe Pectoral Arellano**  
A LA HEROINA  
Esta acortada preparación es el remedio más eficaz para la curación radical de la tos, catarros, bronquitis, etc.  
De éxito seguro, comprobado por gran número de curaciones, prescripto por distinguidos facultativos.  
Precio del frasco 2 pesetas  
**FARMACIA DE ARELLANO—2 San Francisco 2**

**Objetos de Escritorio**  
Estuchería, papel, libros rayados  
**IMPRENTA MODERNA**

1777 **La Josefina**  
NUEVA FABRICA DE JABONES  
Cercas Altas número 13.—VITORIA  
Importante al público  
En esta Fábrica se expenden los jabones superiores a los siguientes precios: Amarillo, 11 y 12 kilos ó sea una arroba, 6 pesetas 50 céntimos; 175 pesetas el cuarto.  
Blanco, 11 y 12 kilos, 7 pesetas; 1'80 el cuarto.  
Ordinario, id. id. 5 pesetas la arroba. 25-2

1781 **Aviso al público**  
El que desee comprar una buena partida de castañas de primera, puede pasarse al portal del Rey número 6—tienda de Nicolás Ochoa. 3-2

1776 **Ama de cria**  
Se ofrece una para su casa en el pueblo de Matauco. Informarán, Cuchillería 01-1.ª. 6-4

1778 **Pavimentos**  
Se ofrece un para su casa en el pueblo de Matauco. Informarán, Cuchillería 01-1.ª. 6-4

1879 **Banco de Vitoria**  
Caja de Ahorros  
En las oficinas de este Establecimiento está abierta al público una **Caja de Ahorros**, donde podrán imponerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual. Este servicio prestará todo los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana. 418

1374 **Oficina**  
de don Pedro Usatorre  
Procurador y Corredor de Comercio  
**PRADO 12.—VITORIA**  
Con la actividad y economía que tiene demostrada, el dueño de esta oficina se encarga, entre otros, de los asuntos siguientes:  
Compra y venta de toda clase de valores; órdenes para las Borsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, etc.; intervención en cuentas de crédito y préstamos, sobre depósitos; colocación y busca de cantidades a préstamo con garantías hipotecaria ó pretergativa, compra, venta y administración de fincas y en general cuantos asuntos guardan relación con el cargo de Corredor de Comercio.  
Formalización de testamentos de los hijos, práctica de informaciones posesorias, ad-perpetuum, etc.; intereses, sobre depósitos, redacción de documentos ó instancias, tramitación de toda clase de asuntos en las oficinas públicas y en general todos los negocios que sean propios de la profesión de Procurador.—PRADO 12

1845 **La Equitativa**  
Seguros vida entera, pagos limitados y bonos ó mixtos, con valores garantizados y préstamos a 3 por 100 anual con garantía de la misma póliza.  
Seguros con devolución de primas, bonos ó pólizas y con inversión de dinero a 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.  
Agentes delegados en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, y Álava don Ramiro Orbeaga, don Juan de la Cruz, don José María de la Cruz, don José María de la Cruz, don José María de la Cruz.  
Dirigirse en Álava a don José María de la Cruz, don José María de la Cruz.

1783 **El Carmelo**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA**  
Per acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, desde 1.º de Febrero próximo, se paga en la oficina de la misma el dividendo de quince pesetas por acción, por los beneficios obtenidos durante el ejercicio de 1903.  
Vitoria 28 de Enero de 1904.—El Presidente, José Antonio Helzel. 3-1

1780 **Se necesita** un dependiente de Comercio, para Vitoria, de 14 a 16 años de edad. Tendrá presentarse sin buenas referencias. Informarán en esta imprenta. 11

1782 **Subasta** A voluntad de sus dueños se sacarán en pública y extrajudicial subasta el día 4 del próximo mes de Febrero y hora de las once de su mañana, en la oficina del que suscribe, las casas números 110 de la calle Cuchillería y 13 de la calle de Santo Domingo de esta capital.  
El pliego de condiciones y títulos de pertenencia se hallan de manifiesto en dicha oficina, Cuchillería 24.—Iguacio Vadillo. 7-2

1344 **L'UNION**  
Compañía francesa de seguros  
**CONTRA INCENDIOS**  
fundada en 1828  
Garantías de la C.ª en 31 Diciembre de 1902

Capital social	10.000.000
Reservas	12.758.773
Primas a recibir	87.112.177
Total de garantías	110.870.940

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902: 21.822.588.805 francos.  
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía, 279.900.000 francos.

Subdirector en Vizcaya y Álava  
D. RAMIRO DE ORBEGOZO  
Estufa, 11—Bilbao.  
Agente en Vitoria: don José G. de Lepeñana, Estación, 5.

1378 **BANCO DE VITORIA**  
Capital 3.000.000 de pesetas  
Principales Operaciones:  
Apertura de cuentas corrientes a la vista y visto días abonando interés.  
Imposiciones a tres meses desde 1.800 pesetas en adelante que devengarán el 3 por 100 anual.  
Compra de billetes y cupones arrojados, así como toda clase de moneda de oro ahorrando cambios venajeros.  
Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.  
Órdenes de Bólas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.  
Negociación de transacciones y marcos a las mejores condiciones.  
Descontos, giros y negociación de Letras.  
Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales 5 industriales y créditos en cuenta corriente.  
Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin restricción alguna.

1760 **Clinica** en Pamplona del Dr. Daniel Arratoades de la mujer.  
Clínica montada con arreglo a los adelantos científicos más modernos.  
Consulta particular todos los días de diez a una.  
Consulta gratuita para los pobres los lunes, miércoles y viernes, de dos a cuatro de la tarde.—Calle Mayor, número 72, principal. 75-8

1760 **La Industrial Bastidense**  
Talleres de Construcción y Reparación de maquinaria en general, reparaciones en alternadores, transformadores, dinamos de corriente continua y toda clase de instalaciones eléctricas.  
**JULIO ORIVE GIL**  
Labastida (Rioja Alavesa) m. j. s.

1495 **Los sabañones** se curan en 24 horas con la **POMADA ADROVER**  
Precio: 2 reales caja. Se vende en las Farmacias.  
Devolución: don Rubeniano Zaldua, VITORIA.  
Al por mayor: J. ADROVER Farmacéutico.—GANDIA. j. s.

1607 **A los quintos**  
Empresa «La General en España» (Antes Sociedad la Esperanza) desmembrada en Madrid.  
Suscripción para libranza del servicio Militar activo en 1904. Facilita las mejoras económicas y seguridades.  
Mozos redimidos en 1903 por la Empresa en esta Provincia: don Serafín González Ocaña, de Nancarrow de la Oca; don León Zabala Goya, de Vitoria; don Francisco Martínez Ibarreta, de Salvatierra.  
Pídanse condiciones al representante don Carlos García, Procurador, Arguiños 12.—VITORIA. 36-28 a

1780 **Interesantísimo**  
A NUESTROS LECTORES  
Carrera breve y sin gastos.—No más ratitas  
Per 5 pesetas en Vitoria ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de tenebrura de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones, prácticas de tenebrura, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:  
**Contabilidad Mercantil Simplificada**  
al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Feat, cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenebrura de libros en toda su extensión teórica y práctica en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia al profesor alguno.  
Dirigirse a don Esteban Arcoz calle Rioja 6-2.ª VITORIA. 15-5 a

principal parte al fervor y sensatez del culto pueblo vitoriano y no pequeña parte a los guardias municipales señores Azcarraga, Toro, Junguitu, Nanclares y Villafraña en unión de 6 vigilantes nocturnos y a las órdenes del celoso y competente segundo jefe de municipales don Frutos Lapresa.

En el interior del Palacio prestaban ese servicio tandas de seminaristas que se han renovado de dos en dos horas, los cuales con gran diligencia han hecho esa guardia de honor al cadáver de su amado Obispo.

Itinerario

Atendiendo a indicaciones del ilustrísimo señor Gobernador civil, se ha modificado el itinerario que ha de seguir la comitiva en el acto de la traslación del cadáver a la Catedral.

En lugar de ir por la calle de Santa María, bajará por la cuesta de San Vicente, entrará por la calle de la Cuchillera y subirá por el cantón de San Marcos a la Plazuela de la Catedral.

Honores

Hemos procurado enterarnos de si en virtud de disposición especial se tributarán al cadáver del Prelado honores militares.

Nuestros informes son, hasta ahora, negativos.

Extraordinario

Después de cerrada la edición de ayer, recibimos el "Boletín Eclesiástico, extraordinario de la Diócesis, que dando cuenta oficial de la muerte del Prelado publica el Gobernador de la Diócesis ilustrísimo señor Doctor don Ignacio Hernández.

A los pobres

Han sido entregadas a la señora Tesorera de la 1.ª Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, de esta ciudad, las dos mil pesetas legadas a dicha Asociación por nuestro finado Prelado.

Con el celo y actividad que a dicha benéfica Asociación caracteriza, se está procediendo al reparto de la mitad de dicha cantidad entre las cincuenta familias pobres a quienes actualmente venía socorriendo, habiéndoles sido entregado hoy por de pronto a cada una, dos onzas, un saco de carbón, y una libra de carne, pudiendo anticipar la noticia de que los auxilios que en adelante se facilitarán serán en comestibles, calzado, camas, y desempeño de ropas y efectos.

Comunión

En las Misas que mañana se celebrarán en la capilla ardiente y a las que se permite la entrada al público, se repartirá la Sagrada Comunión a los fieles que lo deseen.

Advertencias

Para evitar confusiones, advertimos que las Corporaciones, autoridades e invitados al entierro, deben acudir a la Catedral, donde se organizará la comitiva para recoger en el Palacio el féretro y cadáver del señor Obispo.

También advertimos que se recibirá en Palacio la piadosa limosna del pan que es costumbre en los funerales, pan que ha de ser repartido entre los pobres, como se sobrentiende fácilmente.

El cadáver será llevado a hombros de ocho sacerdotes y con el ceremonial que anunciamos el día pasado.

Devolvendo visitas

El señor Arzobispo de Burgos acompañado del señor Doctoral y del Secretario de Cámara de este Obispado, ha salido esta tarde en coche a las cuatro para devolver la visita que le han hecho las autoridades.

En la Catedral

No ha cesado la gente de visitar la Catedral durante todo el día contemplando los trabajos del túmulo y del enterramiento.

El escudo episcopal del túmulo lo ha hecho el acreditado artista señor Ciriano.

La lápida que se colocará sobre la caja es de mármol blanco y en ella el señor Navarro hará la inscripción que acuerde el cabildo Catedral.

Representación

La Diputación de Vizcaya ha telegrafiado a su hermana la de Alava interesándola de el pésame por la muerte del Prelado y la representante en todos los actos posteriores.

Nuestra Diputación ha aceptado desde luego y muy gustosa la representación, contestando así a la de Vizcaya.

Las limosnas

Pasado mañana, como día del entierro del Prelado y cumpliendo sus últimas disposiciones testamentarias, se distribuirán a los pobres las limosnas por él donadas.

La Parroquia de San Vicente repartirá bonos de pan y legumbres.

La de San Miguel de arroz pan y tocino.

El señor párroco de San Pedro ha encargado que haga el reparto de los 175 bonos de su parroquia al señor Acedo, como director del Pan de los Pobres, como mejor a los necesitados.

Más gente

A las cinco y media para completar nuestra información de la visita del pueblo hemos estado en Palacio por segunda vez y desde las cuatro y media habían entrado en la capilla ardiente 1400 personas.

Es decir que en las cinco horas que hemos podido alcanzar han desfilarado ante el cadáver del Prelado 9.100 diocesanos quedando muchos por entrar.

varias bombillas eléctricas en los pasillos.

Hacemos constar en estas columnas nuestro profundo agradecimiento a los pacienzudos y complacientes reporters improvisados que nos han facilitado tan preciosos y fidedignos datos.

Madrid

(De nuestro corresponsal) CONFERENCIA TELEFÓNICA 4:40 y 5:30 t.

Mina Alix

La agraciada artista víctima del accidente ocurrido el domingo último en el Circo de Price, continúa en estado de gravedad.

Hoy le será ejecutada la operación llamada de la trepanación.

Témesse un fatal desenlace.

Restablecido

Ha quedado completamente restablecido de la indisposición que le aquejaba, don Alfonso.

Hoy ha reanudado su vida ordinaria, despachando los asuntos de Estado.

Despacho con el rey

El presidente del Consejo de ministros ha acudido esta mañana como de costumbre a palacio, con objeto de despachar con el rey.

No ha sometido decreto alguno a la firma de don Alfonso, limitándose a darle cuenta de los asuntos parlamentarios.

Firma del rey

También han acudido a Palacio con objeto de despachar con don Alfonso, los ministros de Guerra y Marina.

La firma del segundo carece de importancia.

La del ministro de la Guerra se reduce a decretar el pase a la reserva de dos generales, nombramiento de Gobernador militar de San Roque, concesión de varias cruces de San Hermenegildo y ascendiendo a varios coroneles, ninguna de cuyas disposiciones afecta a esa región.

Los obreros del mar

Según las manifestaciones del presidente del Consejo de Ministros a los periodistas, en las reuniones celebradas por los armadores y dueños de buques y marinos en huelga, no se ha llegado a un acuerdo y parece ser que la solución de la huelga tropieza con grandes dificultades, porque algunos marinos en pequeña escala, que venían sufriendo alguna pérdida con motivo del descenso en los fletes, toman como pretexto la huelga para amarrar sus barcos y evitarse de este modo perjuicios.

Marejada

Aumenta la marejada entre los marinos de la Armada, con motivo del disgusto que ha ocasionado el proyecto de escuadra presentado a las Cortes por el ministro de Marina.

Asegúrase que el proyecto no será ley.

Dificultades

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma de la administración local, no ha emitido aún dictamen acerca del mismo, por haber surgido dificultades entre el ministro y los individuos que componen aquella.

El discurso de Maura

En círculos políticos y en el salón de conferencia no se habla hoy de otra cosa que del discurso pronunciado ayer tarde en el Congreso por el presidente del Consejo de Ministros.

Los opositores liberales se muestran indignados, manifestando que el citado discurso es una descarada y arrogante provocación.

Conferencia

Después de la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso, los señores Canalejas y Vega de Armijo celebraron una conferencia para acordar la línea de conducta que ha de observar la minoría democrática de la Cámara popular, en el debate acerca del nombramiento de Nozalada, planteado por el Conde de Romanones.

Un petardo

Al verificarse el día del Santo del Rey la recepción en Palacio uno de los guardias de la Plaza de Oriente encontró debajo de un banco un bote de pimientos herméticamente cerrado y con una mecha en la que se apreciaban señales de haber estado encendida.

El bote se envió al Gobernador que a su vez lo remitirá al Laboratorio químico para que fuera examinado su contenido.

Aunque se ha tratado de guardar reserva respecto de este asunto, he podido averiguar que había en el bote 200 gramos de pólvora y dinamita y muchos pedazos de vidrio y plomo.

De haber explotado habría que lamentar seguramente fatales consecuencias.

¿Qué será?

A última hora circula el rumor de haber ocurrido en Barcelona una terrible catástrofe.

Dicen que ha volado una fábrica a causa de una fábrica a causa de una explosión.

Se habla de bastantes muertos y heridos, pero no se conocen aún detalles.

Juicio

En el juzgado de primera instancia del Congreso, se ha celebrado esta mañana juicio de faltas contra los carlistas que promovieron recientemente una algarada en el teatro de la Zarzuela.

Al acto ha asistido el señor Barrio y Mier.

Alvarez.

DE SOCIEDAD

El 13 del próximo mes de Febrero contraerán matrimonio en nuestra ciudad nuestros amigos la señorita Luisa Hueso y Marzana y don Segundo Trincado y Fernández, a los que por adelantado damos la enhorabuena.

—El domingo próximo es esperado en esta capital el diputado a Cortes por este distrito, don José de Velasco.

—En el exprés ascendente de ayer llegó a esta capital el ex-alcalde de Pamplona señor Viñas.

—De Valladolid ha llegado el abogado inspector del timbre don José González Echavarrí.

—A Madrid ha marchado esta mañana el Teniente de Alcalde don Guillermo Elfo.

—Esta noche son esperados aquí procedentes de Bilbao, los señores de Escauriaza.

—Esta tarde ha sido conducido al cementerio el cadáver del guardia municipal nocturno don León Abad.

Al acto ha asistido numeroso acompañamiento, siendo presidido el duelo por el Alcalde señor Yera y el Montero Mayor.

Damos a la familia nuestro pésame más sentido.

—Se encuentra en esta ciudad nuestro querido amigo el representante de la importantísima casa constructora Wallace, de Chicago, don León Wallace.

CIGÜITA.

LAS CORTES

(De nuestro servicio telefónico) Madrid 4:40 y 5:30 t.

CONGRESO

Al declararse abierta la sesión, la Cámara ofrece un lleno completo.

Tribunas y escaños se hallan materialmente atestados.

Ocupa la presidencia el señor Romero Robledo.

En el banco azul toman asiento los ministros de Guerra y Justicia.

Solsona pide sean sometidos a la Cámara, varios datos y expedientes relativos a ciertos nombramientos artísticos.

Linares promete a Nocedal llevar al Congreso los documentos pedidos por el citado orador.

Dice que primero llevará los referentes a la rendición de Santiago de Cuba.

Respecto a los documentos que pueda poseer el exauditor señor Peña, niega que sean oficiales, pues de serlo, hubiera faltado a su deber al no entregarlos.

Nocedal niega que antes de los documentos indicados por el ministro de la Guerra, sean llevados a la Cámara, los anteriores a la insurrección en Cuba y Filipinas, para saber cuales fueron las causas de aquellas.

Espera que se invitará al ex-auditor señor Peña para que presente los documentos que puedan conducir al esclarecimiento de la verdad, ó en otro caso propone al ministro de la Guerra se nombre una comisión en la que figuren representantes de todas las minorías del Congreso, la cual será encargada de oír a dicho señor Peña.

Pide los datos relativos al conato de proceso instruido contra Morayta, Caballero de Puga y Pantoja.

El señor ministro de la Guerra ofrece llevar los documentos pedidos.

Sanchez Toca manifiesta que ignora la insistencia de los datos relativos al mencionado conato de proceso y que únicamente hay un proceso que fué sobrestado.

Morayta: no se puede hablar lo que no existe.

Lerroux renuncia a sus anunciadas interpellaciones sobre incumplimiento de la ley de destinos civiles para los licenciados del ejército y otras.

Entrase en el orden del día.

Se reanuda el debate acerca del nombramiento del Padre Nozalada.

Soriano agradece a Maura el discurso que éste pronunció en la sesión de ayer, porque con él hace más próximo el advenimiento de la República.

Expone que las arrogancias del actual presidente del Consejo, son propias de un canciller de hierro ó de plomo. (Risas).

Censura a Maura porque abriga propósitos contra la inmunidad parlamentaria.

Romero Robledo: Nadie ha dicho eso aquí. Yo estoy a la vanguardia para defenderla.

Soriano rechaza los cargos que se dirigen a la prensa. Recuerda los tiempos en que se publicaba "El Español".

Manifiesta que cuando la prensa sirve para ensalzar a un político, éste la aprecia y considera; mas cuando aquella combate a un gobierno con justicia como ahora se hace, se la desprecia.

SENADO

Se abre la sesión cerca de las tres y cuarto bajo la presidencia del General Azcarraga.

En el banco azul los señores Maura, Osma y Allendesalazar.

El Presidente del Consejo lee el proyecto sobre catastro.

El Ministro de Hacienda lee los de reforma de la Ley sobre el contrabando y defraudación y el de provisión de destinos vacantes en Hacienda.

El Conde de Casa Valencia insiste en que se presente un proyecto de ley prohibiendo la venta de objetos de arte al extranjero.

El señor Aguilera aboga porque se construya un nuevo edificio para cárcel de mujeres, pues el actual amenaza inminente ruina.

Jimeno pide se traigan a la Cáma-

ra algunos documentos relativos a Sanidad.

El señor Pulido retira la interpellación que anunció respecto a la mortalidad en Madrid.

Juran el cargo varios señores Senadores.

Entrase en el orden del día.

Es aprobado definitivamente el tratado comercial entre Suecia y Noruega.

Pasa el Senado a reunirse en secciones.

Continúa la sesión.

Información

Una súplica

Al señor gobernador civil se le hemos de dirigir, en la viva creencia de que se servirá atenderla.

Dicemos que la citada autoridad ha impuesto al Director de la Compañía que actúa en el Teatro Principal, señor Orozco, una multa de cincuenta pesetas porque la función nocturna celebrada el domingo último, dió fin después de la hora señalada para la terminación de esta clase de espectáculos.

Cierto es, que la representación se prolongó más del debido, pero ha de tenerse en cuenta que ello obedeció a la actitud del público, que con insistencia nunca vista solicitó y obtuvo por la fuerza la repetición de todos los números musicales en algunas de las obras que figuraban en el programa.

Los artistas, no pudieron hacer otra cosa que complacer al respetable.

Negarse a la petición de éste ó suspender la representación, equivalía a provocar un conflicto. No quedaba otro medio que someterse a las exigencias del público. Estas habían de traer, por consiguiente, la prolongación de la fiesta. En este caso, el señor Orozco y todos sus compañeros, son irresponsables de lo ocurrido.

Por ello, suplicamos al señor gobernador se sirva condonar la multa impuesta justamente, si señor; pero a la que circunstancias especiales ya indicadas, hacen aparecer un tanto rigurosa.

La misma petición nos permitimos hacer respecto de la artista multada con veinticinco pesetas por ciertos desplantes que—(al decir de un revisor)—cometió.

No hubo tales desplantes, podemos asegurarlo. Somos tan celosos como el que más en velar por las reglas de la moral y por los respetos que se deben al público, y aseguramos a la dignísima primera autoridad civil de la provincia, que ni hubo tales desplantes ni, de haberlos, hubieran pasado sin nuestra protesta.

Sírvase V. S. ser benigno y se hará acreedor al agradecimiento de todos, artistas y prensa que por ellos aboga.

Sustituto

Durante la ausencia del señor Elfo, ocupará la primera tenencia de alcalde el señor Aranegui.

Buía

Mañana, a las doce del mediodía, en lugar de a las tres de la tarde como se ha venido haciendo otros años, se llevará a cabo la publicación de la Bula, cuya lectura se efectuará únicamente en los cuatro extremos de la Plaza Nueva.

Servicios públicos

Servicio de bomberos para el día de mañana:

Teatro.—Cabo, Venancio Ape; Individuos, Alejo Besga y Benito Ruiz.

Retén.—Cabo, Pedro Rodríguez; Individuos, Marcos Martínez, Claudio Unzueta, Miguel Fernández Retana, Blas Urrutia, Segundo Ayala y Vicente Mendoza.

Café Universal

El concierto que esta noche dará en este acreditado establecimiento el notable barítono don Amadeo Pucci acompañado al piano por el profesor señor Farriol se compone del siguiente programa.

Marcha de la ópera el Profeta (piano).—Meyerbeer.

Non é Ver, romanza (Pucci).—Matti.

La mia bandera (Pucci).—Rotoli.

Danzas húngaras (piano).—Drans.

A petición del público, Cavatina de la ópera "Barbiere di Siviglia", (Pucci).

Cavalleria rusticana, fantasía a petición.—Mascagni.

"El pescador de coralli", romanza, (Pucci).—Tosti.

Esperamos que este concierto se verá animadísimo como todas las noches, por lo que damos la enhorabuena al señor Pucci.

Servicio de la plaza para mañana

Parada, Regimiento de Guipúzcoa

Jefe de día, Coronel de Cuenca don Francisco Cirujeda.

Imaginaria, Coronel de Arlabán señor don José Campos.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, capitán de Cuenca señor don Manuel Fidalgo.

Reconocimiento de pienso, capitán don Cristóbal de Pascual.

Traje, el de diario.

Guardia del principal, capitán de Guipúzcoa don Federico Esparza.

Guardia de prevención, primer teniente de Cuenca don Pablo López; segundo teniente de Guipúzcoa don Pedro Santaolalla; primer teniente de Arlabán don Pablo Jovenois; primer teniente de Artillería don José Giménez.

Vigilancia, primer teniente Cuenca don Rafael Esposa; primer teniente de Guipúzcoa don Andrés Moreno; primer teniente de Arlabán don Santiago Mateos; primer teniente de Artillería don José de la Infesta.

El paseo militar de hoy

Esta tarde a la una y media han

salido los cuerpos de la guarnición a verificar un paseo militar formando dos columnas mixtas.

La primera constituida por un batallón del Regimiento de Cuenca, un escuadrón de Arlabán y tres baterías del segundo de Artillería de Montaña, mandada por el señor Coronel don Alvaro Bauza y Mirabó, primer jefe del citado Regimiento de Artillería, se ha dirigido por la carretera de Villarreal hasta el kilómetro seis y medio, donde ha descansado hasta la hora oportuna, regresando a la Plaza a las cinco y media. Esta columna ha tenido como punto inicial de marcha la plaza del General Loma y calle del Prado, en cuyo sitio se ha organizado.

La segunda columna, la constituida tres escuadrones del Regimiento Cazadores de Arlabán, la batería perteneciente al grupo de Gibraltar y toda la fuerza disponible del Regimiento Infantería de Guipúzcoa, formando un batallón, yendo mandada por el señor Coronel del Regimiento de Caballería don José Campos, organizándose la marcha en la plaza de Bilbao, a la misma hora que la columna anterior. Esta columna se ha dirigido a los pueblos de Durana y Mendivil, en los que ha descansado, regresando por el mismo camino a sus cuarteles a las cinco y media.

Como el estado de los campos y de los caminos vecinales, no permiten el tránsito por ellos, las prácticas se han limitado a tomar dentro de las carreteras las órdenes de marcha apropiadas a los casos de guerra.

Asfaltos

La Comisión de Obras de nuestro Ayuntamiento, competente autorizada, admite proposiciones hasta las doce de la mañana del sábado 6 de Febrero próximo, para la aplicación de asfaltos en aceras y centros de calles, durante el año de 1904.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la oficina de la Dirección de obras públicas de la Casa Consistorial, donde podrán enterarse los que deseen tomar parte en la licitación.

Ramón Rodríguez

En el correo de hoy y custodiado por una pareja de la guardia civil, ha marchado Ramón Rodríguez, compañero del "Chato doble", y como éste condenado a la pena de muerte por la causa de Laguardia, de todos conocida.

Va Ramón Rodríguez a Almería, ante cuya Audiencia se verá pronto la causa que se le sigue por violación.

Tanto este como el Chato, serán luego devueltos al correccional de esta capital, hasta que por el Tribunal Supremo se resuelva el recurso que ante él pende, por virtud de dicha causa de Laguardia.

Teatro Principal

Mañana jueves se celebrará una notable función, en la que como verdaderos alicientes figuran un debut y un estreno.

El primero, de la señorita María Carrasco, triple dramática, de la cual hemos oído hacer grandes elogios.

El segundo, de la zarzuela dramática en un acto y tres cuadros, original de don Ricardo R. Flores; música del maestro Peydró, titulada "Carceleras", obra de gran intensidad dramática y que ha recorrido en triunfo todas las capitales de España.

He aquí el programa de la mencionada función:

1.ª "La Camarona", 2.ª "Carceleras", y 3.ª "La guardia amarilla".

El sábado, beneficio de la Sociedad de Actores Españoles.

En la próxima semana "estreno" del entremés titulado "Los Chirigoteros", y la revista local "Guía del Forastero", ambas de autores locales.

Reunión de comerciantes

Están convocados a reunión que se celebrará mañana jueves, a las seis de la tarde, en la Casa Consistorial, todos los comerciantes de esta plaza, hayan dado ó no sus firmas a una Sociedad extranjera, que en breve trata de establecerse en esta ciudad, para explotar un negocio en tal forma, que vendrá a perturbar y a perjudicar desde el primer momento los intereses del comercio de esta población, y acaso más tarde, de prosperar dicha Sociedad, los de todo el comercio de España.

En dicha reunión se estudiarán por los asistentes los medios más eficaces para aprestarse a la defensa.

Dada la importancia vital de la cuestión que se plantea, se espera que la citada reunión se verá muy concurrida.

En este asunto esperan los iniciadores que intervendrá con sus buenos oficios la Junta de la "Unión Fabril y Comercial".

Mejora importantísima

Desde 1.º de Febrero, la estación telegráfica de Vitoria prestará servicio permanente al público.

Nos felicitamos y lo hacemos al público en general.

Aguas

Por el Gobierno civil de esta provincia, se ha autorizado a don Ramón Adán de Yarza para aprovechar 150 litros de agua por segundo de tiempo del río Aramayona y el total del arroyo Zubiani, en un salto de 13'95 metros con destino a la producción de fuerza motriz generadora de corrientes eléctricas que se ha de utilizar en usos industriales.

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao. 152

Arbitrios Municipales

Resumen del producto obtenido el día 25 de Enero de 1904.

Alhóndiga. 1959'63

Matadero. 445'75

Fielatos. 1